

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.213

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Jueves 19 de Julio de 1934

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### Companys se va a salir con la suya

Sólo un tema de interés político sigue acaparando la actualidad nacional. Naturalmente, por ahora, no puede ser otro que el del pleito entre Cataluña y el Poder central. Se han esperado estos resultados de las silenciosas gestiones que el Gobierno ha realizado para conseguir soslayar este trascendental problema, sin abrir brechas sangrientas, ni levantar densas nebulosas.

Samper dijo, una y otra vez—a los periodistas que a él se acercaban—que prefería guardar silencio sobre la gestión de la famosa fórmula de las avenencias que restañase la abierta herida entre Cataluña y el Gobierno, obra y gracia de famoso fallo del Tribunal de Garantías, tenía el aspecto de una cuestión diplomática.

Pero lo que en Samper han sido zalemas, gestos reserpicos y hasta si se quiere aduladores, parece ser que en la Generalidad se ha convertido en adustez y orgulloso empuje de "invencibles". Poco a poco, o menos o menos Companys ha venido a decir al humilde Samper: "No tengas con carantoñas". Y no quisieramos equivocarnos. Pero si Samper quisiera hacer caso a los informes que el órgano catalán "Renovación", adelantó de la respuesta que el Consejo de la Generalidad ha dado al oficio del Gobierno central, la Generalidad no da su brazo a torcer, y lejos de rectificar un ápice en su retunda posición, lo que ha de ser ratificado nuevamente, si bien dándole un nuevo colorido que nos tenemos que servir para que Samper retire las armas y como el fanfarrón del famoso soneto, todo quede en preñimarios una descomunal contienda deshecha como riña de gatos, merced a un oficio conciliatorio.

Porque ser que el oficio de contestación de la Generalidad se resista a exponer concisamente que este organismo autónomo no quiere que la aplicación de la Ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán, tenga rozamientos con el texto constitucional, disponiéndose a meterla al arbitraje del Tribunal de Casación de Cataluña.

Como se ve, la contestación—si es que la versión de "Renovación" es exacta—es de las que hacen sonreír a un niño. La posición de la Generalidad es realmente singular. Y por lo mismo, el Gobierno de Madrid no puede dignamente firmar las paces y dar como buena una explicación que más que un deseo de declinar las hostilidades, constituye una nueva provocación que lejos de encalmar, enturbiaría las revueltas aguas.

El nudo del famoso pleito entre Cataluña y el Gobierno de Madrid, no es otro que el de reconocer la autoridad suprema del Tribunal de Garantías Constitucionales y su plena soberanía, para anular una ley que declara en abierta incompatibilidad con el Código fundamental de la Nación, y saltarse a la torera el fallo, como pretende la Generalidad. El dilema es éste y no hay otra salida. Hay que afrontarlo directamente, sin recovecos, ni ambages. O se respeta el fallo, o no se respeta.

La fórmula propuesta por Samper ya significaba en cierto modo una claudicación, pero es forzoso reconocer que al menos tenía una cierta habilidad diplomática que podría haber salvado el aspecto candente del pleito, de haber sido aceptada íntegramente y con franco deseo de avenencia, por parte de la Generalidad. Pero la contestación que, según parece da este organismo, constituye a nuestro juicio un ultimátum nuevo e intolerable desplante.

Porque el someter al examen del Tribunal de Casación de Cataluña una Ley que ha sido ya anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, no significa otra cosa que exaltar la competencia del primero de estos dos Tribunales, haciendo caso omiso del fallo dictado por el segundo.

Está esto tan claro como la luz del día. Y por lo mismo, no creemos que a fórmula de Samper haya dado en el blanco. Porque la Generalidad ha desviado la puntería y por añadidura ha devuelto el proyectil envenenado.

### Instantánea política

## La Generalidad y la F. A. I.

Las relaciones entre la Generalidad y la Federación Anarquista Ibérica (FAI), no son muy cordiales. El Consejo interino de Gobernación, ha pronunciado palabras de desprecio que no dejan lugar a dudas, palabras que han sido corroboradas con hechos recientes que relata minuciosamente la prensa.

Desde hace algún tiempo, los anarquistas habían iniciado el deporte de quemar tranvías. El procedimiento era bien sencillo y hasta ahora muy poco arriesgado; se subían al vehículo dos sujetos pisaban a mano; mandaban descender a los viajeros y empleados, y seguidamente arrojaban en el interior del coche una botella de líquido inflamable. La gente miraba este espectáculo, al decir de un

En aquella ley, al decir de sus conocedores, se guardaban ciertas formas. Se sacaba al preso por una carretera solitaria, y los encargados del transporte le mandaban correr. ¿Por qué no se da usted una carrera, le decían amablemente? Claro está que en España siempre hay cosas de estas, muy novelescas y terribles, para que los novelistas por entregas hagan su agosto.

¿Cuántas cosas se han escrito a propósito del Tribunal de la Sangre y del Santo Oficio! ¿Cómo se han torturado la imaginación nuestros novelistas para inventar tormentos escalofriantes!

En fin; lo cierto es, que entre la C. N. T. y la Generalidad se ha roto aquella santa armonía que daba los votos. A las elecciones próximas veremos en qué para esto de la lucha a muerte.

Alvarez de LEON

## CABREIROA

La mejor agua de mesa pura y muy carbónica, eminentemente dietética. Perdida en todos los hoteles de quemar un tranvía, y que

## ¿Lograrán unirse en una alianza, socialistas y comunistas?

### Aunque esta alianza se funda en una acción común contra el fascio y la guerra, los verdaderos fines son la revolución social

Madrid.—Aunque los socialistas y comunistas de algunas provincias acentúan sus distancias con sucesos como el ocurrido el domingo en un pueblo de Asturias, los dirigentes de ambos organismos centrales vienen celebrando conversaciones encaminadas a establecer un pacto circunstancial con fines revolucionarios.

Las conversaciones para un posible acercamiento, después de la comunicación enviada por el órgano central de los comunistas a la Ejecutiva del Partido Socialista, consignando que había dado órde-

llevar la dirección del movimiento. Las conversaciones sufrieron altibajos para formular consultas a uno y otro organismo, pero, conocido el resultado de las negociaciones entabladas entre los socialistas y comunistas de Francia, que ha determinado la formación del frente único, las gestiones en España, como si respondieran a un mandato internacional, se han intensificado, hasta el extremo de que acaso dentro de pocos días se dé a conocer públicamente la formación de una alianza.

Se dirá que el acuerdo es para ejercer una acción común contra el fascismo y la guerra, pero la finalidad es otra: provocar cuando las circunstancias lo aconsejen, un movimiento revolucionario. Hay, sin embargo, dentro del Partido Socialista, quienes opinan que, en buena táctica, el acuerdo debiera permanecer secreto, porque, de otra suerte, los Gobiernos "burgueses" adoptarían precauciones e incluso podría despertar una inclinación nacional de los sectores moderados hasta de la izquierda republicana a la constitución de otro bloque para impedir la revolución social, que es a lo que aspiran los más exaltados del socialismo y del comunismo.

Este punto no provocará, a ruptura. Lo que sí puede ser un obstáculo es la representación que cada organismo pretende en los Comités nacionales, provinciales y locales. Alegan los socialistas, según

dice persona bien informada, que ellos son más que, por tanto, una mayor proporción en esos organismos está justificada.

En cambio los comunistas dicen que ellos son la fuerza de choque, decididos como ya lo han demostrado.

Seguramente, a juzgar por indicaciones hechas en reuniones que con gran sigilo se vienen celebrando, el Partido Socialista se reservará en los Comités de la Andalucía occidental y las Vascongadas una mayor proporción, y en las restantes regiones y provincias

FUNERARIA  
**HONTIYUELO**  
Fundada el año 1880  
Calle de San Juan, 185 Teléfono 94  
PALENCIA

nes para evitar la agresión de palabra y obra, se han intensificado hasta el punto de que parece existir un acuerdo concreto sobre ciertos extremos.

Algunos dirigentes del Partido Comunista, recelando de la lealtad de los marxistas y opinando que estos están sujetos a una política de tipo conservador, exigieron determinadas garantías que, de momento, ofrecieron los representantes del Partido Socialista, quienes, a su vez, por las referencias que tenemos, solicitaron una mayor proporción en el Comité que ha de

**D. AGUADO NAVARRO**  
DENTISTA  
Ha instalado su consulta en la  
Calle Menéndez Pelayo, 5.—PALENCIA

## El V Congreso Nacional de Riegos que se celebrará en Valladolid

La convocatoria del V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en la ciudad de Valladolid el próximo mes de septiembre, ha sido acogida en toda España con singular expectación e interés.

En momentos de verdadera oportunidad, el Congreso constituirá un gran acontecimiento nacional. La discusión de los importantes temas consignados en el cuestionario, ofrece un valor extraordinario. Los más prestigiosos técnicos y especialistas de España, aportarán a las tareas del Congreso su saber y experiencia.

La Comisión permanente y la Comisión local ejecutiva, han recibido muchas y valiosas adhesiones. Apenas lanzada la convocatoria del Congreso, se han inscrito Ingenieros de todas las especialidades, publicistas, agricultores y ganaderos, personas de todas las profesiones y clases sociales.

Entre los Congresistas corporativos, figuran Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas, Ayunta-

nor de los congresistas, se dispondrá un brillante programa de conferencias, fiestas, excursiones, etcétera, combinado con las sesiones dedicadas al estudio de los temas.

Las personas que lo deseen, pueden remitir comunicaciones sobre los temas dirigidas a los ponentes respectivos, antes de finalizar el presente mes de julio.

Las invitaciones para el Congreso se reciben en la Comisión permanente de los Congresos Nacionales de riego (Huertas, 26, Madrid), y en las oficinas de la Comisión local Ejecutiva de Valladolid (Palacio Consistorial. Teléfono 2.664). Los Congresistas individuales tienen fijadas la cuota de 25 pesetas. Los corporativos la mínima de 50 pesetas.

La Secretaría de la Comisión Ejecutiva facilitará, con sumo gusto, toda clase de detalles acerca del Congreso y de la Exposición aneja.

**S. MORO**  
De la Casa Salud Valdecilla e  
Inclusa Provincial de Santander  
Especialista en enfermedades de  
los niños. Medicina general  
**RAYOS X**  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.º Izquierdas  
PALENCIA

mientos de capitales y pueblos, Comunidades de Regantes, etc.

La Comisión ejecutiva quiere destacar con especial gratitud, la colaboración valiosa con que vienen contribuyendo a la propaganda del Congreso las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Como complemento del Congreso, tendrá lugar una Exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y la ganadería, materiales y construcciones relacionadas con las obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego, etc. En la presente semana, se darán a conocer el reglamento y detalles de la importante Exposición que se instalará con toda esplendor.

El Congreso se celebrará en Valladolid durante los días 23 al 30 de septiembre próximo. En ho-

## El empréstito se ha cubierto más de dos veces y media

Madrid.—A última hora de la tarde recibió ayer el ministro de Hacienda a los periodistas para hablarles de la emisión del empréstito de 250 millones de pesetas. Dijo el ministro que la cifra, después de cerrada la emisión, había sido de 655 millones de pesetas.

—Por tanto—añadió—, se ha cubierto 2,60 veces el empréstito. Ahora se hará el prorrateo, exceptuándose las suscripciones de 5.000 pesetas y las que han hecho las Cajas de Ahorro.

El otro empréstito se hará en el mes de noviembre para recoger los 1.090 millones de bonos del Tesoro emitidos en emisiones anteriores.

Después el señor Marraco habló del Consejo que se celebrará hoy en Palacio, diciendo que en este Consejo se tratará especialmente de los presupuestos, habiéndose de las obligaciones generales, pero sin poder fijar las economías, porque antes han de darse normas generales de supresión de ciertas cantidades y organizar algunos servicios. Entonces será cuando podrá fijarse la cantidad de economías que se puede obtener.

Por último manifestó que en el presupuesto de 1935 el déficit se reducirá en 200 millones de pesetas, con objeto de ir a la nivelación de la ley Económica en tres ejercicios.

Preguntaron los periodistas al señor Marraco si en el Consejo que se celebrará antes del Consejo, que ha de presidir el señor Alcalá Zamora, se trataría de la cuestión electoral anunciada. El ministro respondió que creía que hoy no se trataría del asunto electoral, pero que pensaba que, desde luego, en uno de los próximos Consejos se hablaría extensamente de la conveniencia de ir a celebrar elecciones, creyendo que el Gobierno acordaría efectuar elecciones municipales para así conocer el estado de la opinión del país.

Creo—añadió—que estas elecciones se podrán verificar en el próximo mes de noviembre.

LEA USTED  
EL DIARIO PALENTINO

## El señor Samper comenta la última reunión de la Diputación Permanente

Madrid.—A las siete de la tarde de ayer recibió el señor Samper a los periodistas y les dijo: —He leído algunos comentarios sobre la última reunión de la Diputación permanente. No obstante, el criterio del Gobierno aparece firmemente ajustado al verdadero sentido del artículo 80 de la Constitución. Se trata en él de las facultades atribuidas al presidente de la República, para dictar decretos-leyes en casos excepcionales de urgencia, mediante acuerdo unánime del Gobierno y aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente.

Se ha sostenido que el acuerdo de la Diputación debe tener caracteres de una simple autorización concreta para ser desechada después, y que al conocer dicha autorización, la Diputación debe limitarse a decir si la aprueba o la rechaza, sin expresa deliberación sobre el texto del articulado del decreto-ley.

Precisamente cuando se discutía este artículo de la Constitución, se planteó el problema de si la Diputación había de limitarse a aprobar las autorizaciones para el ejercicio de la potestad legislativa, o por el contrario debía además conocer y aprobar el texto de los decretos-leyes. Planteada esta cuestión, se sostuvo por la Comisión correspondiente que el texto de los decretos-leyes era lo que debía aprobarse. Siendo esto así, es evidente que no bastaba una simple fórmula genérica de autorización respecto al problema hulleiro, al auxilio económico del Ayuntamiento de Sevilla y al problema del algodón, sino que era necesario someter a conocimiento y aprobación de la Diputación el texto íntegro de los decretos-leyes, que podía ella aprobar o rechazar, en todo o en parte, previa una deliberación acerca de si existía o no el caso excepcional de urgencia.

Desde el momento en que los socialistas, Casares Quiroga y Maura negaban sus votos y aun amenazaban con retirarse, y se mostraba al parecer, en actitud dubitativa el señor Martínez Barrio, se vio claramente que

solo había trece votos en sentido favorable, número insuficiente para que prevaleciera la autorización, puesto que para ello hacían falta quince votos.

Lo sensible es que, a pretexto de suscitarse cuestiones de procedimiento, que en el fondo envuelven una táctica de política de oposición a todo trance al Gobierno, se haya malogrado la posibilidad de atender urgentemente a dicho problema hulleiro, evidenciándose que hasta los intereses generales que debían servir de tregua y de lazo de unión para todos, se sacrifican o se abandonan ante el encono de las luchas políticas.

Después, el señor Samper dijo que había recibido la visita del señor Sbert, quien ha llegado a Madrid para tomar parte en las deliberaciones de la comisión de traspaso de servicios a la Generalidad.

El señor Sbert no ha podido entregarle el documento del Gobierno catalán en respuesta a la nota del Poder central, porque habiendo terminado demasiado tarde la reunión que el martes celebró el Consejo de la Generalidad, no dio tiempo al señor Sbert para encargarse de traerla ni tampoco remitirla por correo.

Agregó que había recibido un telegrama del señor Companys anunciándole el envío de dicho documento, telegrama que está redactado en estos términos: "Recibirá mañana V. E. por correo documentos contestación al atento oficio de V. E. que ayer dirigí, como representante del Estado en Cataluña, referente a la ley de contrato de cultivos, pues he hecho al Gobierno de la Generalidad la invitación que V. E. indicaba. El Gobierno acordó ver con satisfacción los tonos cordiales de su oficio, y al confeccionar el reglamento que permitirá aplicar la ley de contrato de cultivos extremará sus atenciones y solicitud para que ésta se acomode fielmente a la Constitución y al Estatuto. Por mi parte pondré todo mi celo a tal finalidad. Atentamente le saluda, Luis Companys".

**R. GUTIERREZ CABEZA**  
De la casa SALUD VALDECILLA  
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 142, 2.º.—Palencia

## ¿Cómo remediará el Gobierno la difícil situación del Ayuntamiento sevillano?

Sevilla.—Continúa siendo objeto de comentarios el aplazamiento de la concesión del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Esta mañana regresó de Madrid el diputado a Cortes de Acción Popular señor Illanes, quien informó detalladamente al alcalde accidental de las gestiones que se habían hecho hasta última hora para facilitar la aprobación del proyecto de ley por la Diputación permanente de las Cortes y separando del mismo, para que se aprobase sin discusión, la parte que afecta a la adquisición por el Estado de la Dehesa de Tablada, y dejando para cuando las Cortes reanuden su labor la otra parte del dictamen en que, por su complejidad y los tributos que se establecen, así como por lo que tiene de deprimente para la dignidad municipal, no se había logrado unanimidad.

Según el señor Illanes, el alcalde intensifica sus gestiones cerca del Gobierno para que éste resuelva la adquisición de la Dehesa de Tablada, único modo de poder hacer frente a la gravísima situación en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede atender a las más urgentes necesidades, pues se ha

dado el caso de que el alcalde accidental, en sus manifestaciones a los periodistas hechas hoy, dijo que no podía atender la petición que le han hecho unos obreros que trabajaron en la feria de abril y que aun no han podido cobrar sus jornales, a pesar del tiempo transcurrido.

También ocurre que la mayoría de los obreros y empleados municipales no han percibido aún el sueldo correspondiente al mes de junio. En sus manifestaciones, el alcalde accidental recomendó cordura y paciencia a los que se encuentran en aquellas circunstancias, agregando que confía en que la situación podrá resolverse pronto.

**LA ANTISEPTICA**  
Peluquería "OCTAVIO"  
En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE y CONFORT se refiere  
LAVADO DE CABEZA con SECADOR ELECTRICO GRAN SURTIDO DE LOCIONES  
SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros  
MAYOR PRAL., N. 159

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

En la Diputación

Sucesos en la capital

Mujer lesionada.

Por hallarse enemistados a causa de asuntos de índole particular, cuestionaron ayer tarde a última hora, Eustaquia González Garrido, de 45 años y Teodoro Merino Vega, de 35 años...

La discusión se agravó de tal forma que los contendientes se agredieron, resultando Eustaquia con intensa contusión y gran hematoma, en el lado derecho de la región occipital y diversas erosiones en las rodillas...

Del incidente se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia y desde dicho centro, el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Ratería.

Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó el vecino de esta ciudad don Manuel Fernández Jambrina, denunciando que de un automóvil que tenía parado en las inmediaciones de la finca Villa Dolores, término de la Fuente de la Salud; le sustrajeron una bomba de aire y un tubular de bicicleta, valorados en unas 50 pesetas.

Dice el denunciante que sospecha fueron autores de la sustracción los hijos de un hortelano domiciliado en las cercanías de la Fuente de la Salud.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal y la Policía realiza gestiones para descubrir al autor del hurto.

Reloj que desaparece.

Esta mañana ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia el vecino de la población Isaac Conde del Campo, de 70 años de edad, domiciliado en la finca que el señor Tinajas posee en las inmediaciones del Prado de Valdearrobledo, denunciando que cuando se hallaba trabajando en el arreglo de cunetas de la carretera del monte, le habían sustraído de uno de los bolsillos de su chaqueta, prenda que se había quitado y depositado a poca distancia de donde trabajaba, un reloj de pulsera chapado en oro, objeto que valora en unas 60 pesetas.

Añade el denunciante que sospecha que los autores de la sustracción, han sido los hijos de Pedro Cerrato, jornalero, domiciliado en el barrio de Santiago, únicas personas que pasaron cerca del lugar en que había dejado la chaqueta en que guardaba el reloj.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Jacinto Aparicio, de 46 años, que presentaba erosiones en ambas piernas y contusión en la región izquierda del tórax.

Juan San José, de 12 años, que sufría una herida cortante en la planta del pie izquierdo.

Lorenzo Sánchez, de 35 años, contusión en la muñeca derecha.

Cuchichean los pollos, con atención: Vaya si cuchichean y con razón: Te has fijado, esa chica qué linda [va] [va] medias bonitas... [ay... su mamá] fíjate bien qué bolso, vaya pos... pues todo se lo ha comprado donde [Martín] Sombreros, Guantes, Medias Camisera fina para caballero... Mayor 78.

LEA USTED "EL DIARIO"

Sucesos en los pueblos

Calabazanos

Detenido.

Por la Guardia civil de este puesto y tras de activas gestiones, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de Villamuriel de Cerrato, Daniel Villán Gallego, de 51 años, albañil, presunto autor del incendio intencionado en unas fincas sembradas de cebada, ocurrido el pasado día 15 del actual en el término municipal del pueblo residencial del detenido.

Guardo

Detenidos por hurto.

Ante la Guardia civil de este puesto, compareció el industrial vecino de esta villa Saturnino Pérez Macho, de 39 años, denunciando que de encima del mostrador de su comercio, le había desaparecido una cartera de piel, conteniendo la cantidad de 550 pesetas en billetes del Banco de España y que ignoraba quien hubiera podido ser el autor de la sustracción, puesto que en la tienda había entrado mucha gente.

La Benemérita, hizo las consiguientes averiguaciones y salió por la carretera en persecución de unos individuos sobre los que concibió sospechas, de que pudieran haber sido los autores del hurto.

A siete kilómetros de esta villa y en las proximidades de León, consiguió la Guardia civil alcanzar y detener a un hombre llamado Celedonio Martínez Velilla, de 63 años y dos mujeres con él emparentadas, llamadas Josefa Mancebo Ramos, de 56 años y Sabina Martínez Pérez, de 30 los tres naturales y vecinos de Valverde (León).

Interrogados hábilmente, los detenidos acabaron por declararse autores de la sustracción de la cartera, siéndoles ésta ocupada, con la cantidad que contenía al ser hurtada en el comercio del señor Pérez Macho.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

LEA USTED "EL DIARIO"

bre llamado Celedonio Martínez Velilla, de 63 años y dos mujeres con él emparentadas, llamadas Josefa Mancebo Ramos, de 56 años y Sabina Martínez Pérez, de 30 los tres naturales y vecinos de Valverde (León).

Interrogados hábilmente, los detenidos acabaron por declararse autores de la sustracción de la cartera, siéndoles ésta ocupada, con la cantidad que contenía al ser hurtada en el comercio del señor Pérez Macho.

LEA USTED "EL DIARIO"

Información del Gobierno

Sin novedad.

Cuando esta mañana acudimos al Gobierno civil para hacer nuestra diaria información, el gobernador señor Maesso, se encontraba en la Diputación Provincial, para asistir a la reunión allí celebrada, para tratar de asuntos relacionados con la cuenca del Duero.

En ausencia del señor Maesso, fuimos los periodistas locales recibidos por el secretario del Gobierno, don Manuel de Castro, quien nos manifestó que no había noticias de interés que comunicar a la prensa y que las enviadas por los jefes de puesto de la Guardia civil de los pueblos, acusaban a b o l u t a tranquilidad en toda la provincia.

U. ROMAN BAQUERIN

Dej Instituto Rubio, de Madrid Especialista del estómago, intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Banda municipal

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 19 de julio de 1934 en el Paseo del Salón, a las ocho y media de la noche.

PRIMERA PARTE

"Si las mujeres mandasen", pasodoble de la zarzuela, Lleó y Foglietti. "Juanilla la perchelera", bulerías y zapateado, F. Alonso. "Benamor", fantasía, P. Luna.

SEGUNDA PARTE

"La corte de Faraón", fantasía, V. Lleó. "Capricho oriental", A. Peñalva. "El yerno", pasodoble, C. Rodríguez.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (ENCIMA DEL BAR PALENTINO) PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

Palencia al día

La Junta de Defensa de la cuenca del Duero, se reunió esta mañana, adoptando algunos acuerdos relacionados con la transformación económica de nuestra región, mediante el plan de obras hidráulicas.

En el Ayuntamiento, la Comisión de Festejos ha trabajado estos días con gran actividad para ultimar el proyecto del programa de festejos de las próximas Ferias de San Antolín. Desconocemos las iniciativas que hayan tenido nuestros ediles y si este año han tirado de la manta y se disponen a solemnizar nuestras ferias grandes, que desgraciadamente se han venido achicando más de la cuenta en años anteriores. Mañana saldremos de dudas, pues en la sesión se tratará de este asunto—que tiene para la ciudad un positivo interés—y llegará el momento de enjuiciar la labor de los miembros de la Comisión de Festejos.

Tanto en la capital, como en la provincia, reina absoluta tranquilidad. Y como el calor no declina; el letargo estival se hace más notorio.

El tiempo que hace

BAROMETRO A las 18 de ayer, 697,9 A las 8 de hoy, 699,7 TEMPERATURAS Máxima de ayer, 37,2 Mínima de hoy, 13,7

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que los "chicos de la Prensa" se hacen cargo del calor que hace. —Que para evitar a los habituales del tendido de sol las ardorosas caricias del "astro rey", han decidido celebrar en nuestro "coso taurino" una magna fiesta nocturna.

—Que por ahora los compañeros que trabajan activamente en la preparación del festival, sólo nos han autorizado a decir esto. —Que desde luego será una fiesta amena, variada y sobre todo económica.

—Que probablemente habrá algo de baile, algo de toros y algo... de otras cosas que no podemos descubrir. —Que a uno de los organizadores se le ha escapado decir que la fiesta terminará "a las tres de la madrugada" o algo más cercano de la "del alba sería"...

—Que la gente joven—y los de cuarenta para arriba—pasarán una noche inolvidable.

LEA USTED "EL DIARIO"

Crónica de Tribunales

Por atentado.

Ayer se celebró el juicio oral por atentado ante el Tribunal de Urgencia contra Víctor Carrasco y Teófilo Cerrato.

Defendió a los procesados el letrado don Alberto Gómez Arroyo.

El Tribunal condenó a Víctor Carrasco a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, absolviendo libremente a Teófilo Cerrato.

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, compareció esta mañana Luis Baltasar Pérez Marcos, como supuesto autor de un delito de lesiones.

El procesado el día 4 de febrero último agredió con una navaja a la salida de un baile a Predilano Arranz, causándole una herida inciso-punzante en la región femoral, tercio medio, del lado izquierdo que necesitó 75 días de asistencia facultativa.

El fiscal solicitó la pena de un año y un día de prisión menor e indemnización al perjudicado en la cantidad de 450 pesetas.

El defensor, señor Santos y Pastor, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de solicitar para el procesado, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 200 pesetas.

Robo.

A continuación compareció Maurici, Gutiérrez Polanco, de Villamuriel de Cerrato, quien en unión de su hermano Pablo, de catorce años de edad, en el mes de noviembre último, penetró violentando una ventana en una casa situada en el camino del Monte "El Viejo" propiedad de don Victoriano Zarzosa, causando daños valorados en 175 pesetas y apoderándose de objetos tasados en 80 pesetas.

El señor fiscal solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la cantidad de 42 pesetas.

El señor Lasso defendió al procesado y modificó sus conclusiones en el sentido de estimar que el hecho de autos es constitutivo de un delito de hurto, procediendo imponer a su representado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La causa quedó vista para sentencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED "EL

# NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

**Grijota**  
Bautizo.  
En la iglesia parroquial de San Cruz, ha recibido de mano del Cura párroco de la misma, aguas bautismales, una niña, primogénita de don Arsenio y Daniela Aparicio, a la que se le ha impuesto el nombre de María.

El padrino de la niña es don Juan García y la madrina doña Dorotea Aparicio, de la recién nacida, asistiendo a la ceremonia numerosas amistades que felicitaron, por tan fausto acontecimiento al joven matrimonio, felicitaciones a las que unió nuestra, muy sincera.

**Villamediana**  
Inauguración de una carretera.  
Villamediana era una necesidad desde tiempo inmemorial, ponerse en comunicación con el pueblo de Astudillo por el camino de la carretera general de Madrid a Irún, hasta que tuvimos la desgracia de inundarse el pueblo el año 1898. No se hizo la primera carretera de Villoldo a Baltanás. De este año en adelante, merced a las activas gestiones del citado diputado señor Calderón, se construyó hace doce años el camino vecinal que enlaza esta carretera de Villoldo-Baltanás, a la general de Madrid a Irún. Este trabajo tan necesario, que se consiguió siendo diputado por este distrito don Jerónimo Arroyo, fué tan del agrado del pueblo que el Ayuntamiento acordó dar el nombre a dos calles de esta villa, una de Don Abilio Calderón y otra de Don Jerónimo Arroyo. Solo quedaba por construir como de suma necesidad la parte Norte del término municipal o sea la carretera que inauguró el 12 del actual el presidente de la excelentísima Diputación provincial don Luis Najera, acompañado del diputado provincial del distrito don Tiburcio Tejedor, técnicos, ingenieros jefes de Obras Públicas, don Miguel Martínez y jefe de Obras provinciales don Vicente Almodóvar. Enlaza en la carretera de Villoldo a Baltanás con la de Palencia a Castrojeriz, en Astudillo, y la dehesa de Espinosilla. Allí se reunieron en fraterna banquete, después de la inauguración, con los técnicos y autoridades provinciales expresadas el señor alcalde de Astudillo don Santiago Manrique, concejales don

Eduardo Manrique, don Vicente Castrillo, don Modesto Galindo, juez municipal don Juan Gutiérrez, don Santiago Manrique Soto, secretario don Jesús Velasco y don Santiago Santander sobrino de don Eladio Santander; el señor alcalde de Villamediana don Germán Borro concejales don Pablo Román don Feliciano Pérez, juez municipal don Tomás Bravo, secretario don Fidencio González, médico don Felipe Gallardo, farmacéutico don Lucio Diezguiza y veterinario don Luis Carnicero.

No he de terminar mi reseña sin dedicar un elogio, bien merecido a EL DIARIO PALENTINO que con sus campañas periodísticas hizo ver la necesidad de esta obra que representa una gran riqueza para ambos pueblos ya que sus montes albergue de 7.000 a 8.000 cabezas de ganado lanar, se hallaban sin vías de comunicación, no pudiéndose llevar camias en el riguroso invierno a las respectivas ganaderías. Merced a esta carretera se podrán llevar ahora para las camias y seguramente se llegará a hacer tenadas mejorando notablemente la riqueza de ambos pueblos.

**Astudillo**  
Reparto de premios.  
Finalizadas las tareas en las clases externas del Colegio Salesiano, ayer se verificaron las pruebas de fin de curso, con asistencia de las autoridades y numerosos invitados.

El director de las clases, don Lorenzo del Pozo, en elocuentes palabras agradeció la atención de los invitados.

A continuación se verificó una velada teatral, amenizada por la banda.

Abundio Andrés, recitó "El faro y la estrella"; José Luis Varas, "Trabaja para su daño"; Antonio Santos, "La Primavera". El diálogo "Ciencias y Artes", fué interpretado por los niños Teodoro Varas, Fidencio Sendino, Gundisalvo Beltrán, Manuel Villares, José Ciriaco Nava, Tomás González y Agustín Toledano, "A una niña", Victoriano Fernández, "La voz del patriotismo", Ciro Manrique, "El Diamante", Mariano Moreno, "El pueblo del porvenir", Abel Castañón, "A Domingo Sabio", Antonio Duque, "¿Verdad que sí?", Antonio Celada, "Semilla del bien", don Marcelo Fernández, don Tomás Martínez y los niños Antonio Santos, Andrés Plaza y Cayetano Ibañez.

Como fin de fiesta se entregaron los diplomas a los aventajados alumnos:

De la tercera sección: de honor, Ciro Manrique; premios, Carmelo Reinoso, José L. Varas, Abel Castañón, Abundio Andrés y Antonio Santos.

Segunda sección: de honor, Manuel Villares, Premios: Mariano Moreno, Primitivo Castrillo, Juan García y Antonio Celada.

Primera sección: de honor, Agustín Toledano, Premios: Ciriaco Nava, Félix Beltrán, Antonio Palomo, Antonio Rodríguez, Teodoro Varas, Fidencio Sendino, Tomás González, Saturnino Mediavilla. Y los niños de la clase de párvulos, Mariano Maté, Emiliano Gil, Carmelo Olmedo, Pedro Diez, Luis Frías, Pedro Sanmartín, Isidro Aguado, Antonio Duque y Luis Palomo.

Los maestros organizadores, particularmente el director señor Del Pozo recibieron muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera.

**Frómista**  
Pequeño incendio.  
Durante las fiestas religiosas del Carmen, se declaró en el campo, en una finca que posee en la carretera de Marcilla el propietario de esta localidad don Pedro Román, un violento incendio.

La finca linda con la vía férrea y parece ser que una chispa desprendida de la caja de fuegos de unos de los trenes ascendentes a Santander, prendió en las maderas, incendiándose seis de éstas.

La pronta llegada de los vecinos de las tierras colindantes, que acudieron con palas y picos, impidió la propagación del fuego que fué rápidamente sofocado.

Se calculan las pérdidas en unas cien pesetas.

**Fiesta religiosa.**  
Después de terminado el Solemne Novenario que tuvo lugar en la Iglesia parroquial de esta villa, el lunes como último día se celebró la fiesta de la Virgen de Carmen, según costumbre de años anteriores, costeada por el legado de la difunta doña Julia de Andrés.

Por la mañana a primera hora, fué la misa de Comunión para los asociados de la Cofradía y a las diez de la misma se ofició la Misa Mayor por el párroco de esta Villa, ayudado por el Coadjutor don Máximo Ejado y el párroco del inmediato pueblo de Marcilla, cantada a coro y varias voces por el organista de la parroquia y varias señoritas de la Asociación.

El sermón estuvo a cargo del virtuoso cura párroco don Anesio Linares.

**Sacromonte**  
Aperitivo - Tónico  
Reconstituyente  
Representante: Félix Fz. Galán  
PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO  
DE  
J. Burgoa Lagunilla  
Especialista en enfermedades de  
Matriz, Embarazo y Partos  
Mayor Pral., números 19 y 21

**Coches para niños**  
Los modelos más cómodos  
Los más bonitos  
Casa SALAMANCA  
Mayor, 53. -- PALENCIA  
Consulte precios

**Alneario ALCEDA - ONTANEDA**  
(SANTANDER)  
Piel - Vías respiratorias - Artrismo  
GRAN HOTEL ONTANEDA  
Todo confort  
USAD JABON SALES DE ALCEDA

**LA UNIVERSAL**  
ES LA MEJOR PINTURA PARA DECORAR HABITACIONES  
Hay 18 tonos; se prepara en el acto, con agua fría  
DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA DE  
**DAMASO GARCIA**  
MAYOR, 130 (SUCURSAL, MAYOR, 104) TELEFONO, 45  
POR MAYOR Y MENOR

**Coche para niños**  
Los modelos más cómodos  
Los más bonitos  
Casa SALAMANCA  
Mayor, 53. -- PALENCIA  
Consulte precios

**Sillas para niños**  
la más práctica, puede ir el  
niño acostado, recostado y sentado.  
Modelos de sillas desde 30 pesetas  
Casa SALAMANCA.--Mayor, 53

**Adquiera un SINGER 9 HP. 1934**  
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS  
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas). -- Frenos hidráulicos -- Ballestas sobre goma -- La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

**TIILES DE TEMPORADA**  
VENTADORAS, NORIAS Y BOMBAS, PRENSAS PARA UVA, PRENSAS PARA ALFALFA, PRENSAS, VARIOS SISTEMAS

**Los Talleres DONCEL**  
Avenida de Valladolid. PALENCIA

**ESTO CONSERVIRA TOMAR UN BUEN CAFE**  
PODIENDO EL DE ESTA MARCA

**SILLAS PARA NIÑOS**, la más práctica, puede ir el niño acostado, recostado y sentado.  
Modelos de sillas desde 30 pesetas  
Casa SALAMANCA.--Mayor, 53

**Adquiera un SINGER 9 HP. 1934**  
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS  
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas). -- Frenos hidráulicos -- Ballestas sobre goma -- La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

**MANUEL POLO** Mayor, 91

**ALPARGATAS SIETEVIDAS DURANTRES MESES**

Las alpargatas SIETEVIDAS están fabricadas con los mejores materiales. Por eso duran tanto. Al comprar alpargatas hay que tener seguridad de emplear bien el dinero. Si exige la marca SIETEVIDAS, quedará satisfecho de la duración, ya que es un artículo de repido garantizado. Por esto, pida siempre alpargatas SIETEVIDAS.

**POSITARIO:**  
JO DE VENTURA DEL OLMO  
PALENCIA

**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA  
Importadores de azúcar, cacao, café y canela  
SANTANDER

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS**  
CAMIONES  
CHEVROLET  
¿Desea Ud. un coche elegante y económico?  
Compre un OPEL  
Concesionario  
JESUS PUERTAS NUÑEZ  
PALENCIA  
Exposición, Mayor Pral., 135  
LEA USTED  
EL DIARIO PALENTINO

**ANTONIO DE FUENTES**  
GARAGE HUDSON - Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

La Casa que mayor surtido presenta en  
**Juegos ropa interior Sra.**  
en blanco y color  
**Faldones acristianar**  
todo de Gran Novedad  
**MANUEL POLO** Mayor, 91

**MANUEL POLO** Mayor, 91

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**ALPARGATAS SIETEVIDAS**  
Las alpargatas SIETEVIDAS están fabricadas con los mejores materiales. Por eso duran tanto. Al comprar alpargatas hay que tener seguridad de emplear bien el dinero. Si exige la marca SIETEVIDAS, quedará satisfecho de la duración, ya que es un artículo de repido garantizado. Por esto, pida siempre alpargatas SIETEVIDAS.

**POSITARIO:**  
JO DE VENTURA DEL OLMO  
PALENCIA

**ACEITE SIERRA** superiorísimo, filtrado, de gusto exquisito, no produce humos. Almacenes Sucursales Ortega.

Palentinos que vais a Santander, hospedados en el Gran Pensionado de Turismo, Villa Cruz, Sardinero, junto al Gran Hotel, frente a la primera playa. Allí encontraréis cariñosas atenciones, comodidad y vida barata por ser la dueña palentina; cuarto de baño, magníficas terrazas, todo confort y cocina de primer orden. Soliciten informes a la administradora.

**COCHES** y automóviles de verdadera ocasión. Chevrolet sedán 4 puertas, cuatro cilindros. Renault 6 H. P. 2-3 plazas. Camionetas Chevrolet, Dogge y Ford, a toda prueba y precios baratísimos. Informes: Agencia G. M. C. Martínez de Azcoitia, 3. Teléfono 342.

**MINERVA**, carrozado, 1932, cinco toneladas, a toda prueba, patente 18, H. P. Informes: Agencia G. M. C. Martínez de Azcoitia, 3.

Se ruega a la persona que haya encontrado una rueda de automóvil-camioneta, 33 por 6, reforzada, nuevo continental, haga el favor de entregarla en esta Administración, donde se le gratificará.

**Luis G. Monge de Medina**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.  
PALENCIA

COMPRO buen artículo al mejor precio posible, sólo se consigue acudiendo a Sucursales, Almacenes Ortega.

CAMAS muy baratas, se venden dos. Informes, en esta Administración.

**RAFAEL BOTIN**  
DEL INSTITUTO RUBIO Y MARTIN, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
CONSULTA  
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Pedro Romero, 2, pral., izqda

CABALLO, véndese uno, propio para enganche, de siete años de edad, con cinco a seis dedos sobre la cuerda, raza con cruce percherón, se da a toda prueba, para carro de transporte. Para tratar con su dueño, Valentín Aparicio, en Grijota.

SE ALQUILA piso principal en la calle Mayor Principal, con cuarto de baño, en 115 pesetas. También se vende una bicicleta nueva. Informes Becerro de Bengoa, 8, segundo.

COMPRO coche seminuevo de 5 a 10 H. P. Escribir indicando precio límite, estado y marca al apartado de Correos, número 73 Valladolid.

SE VENDE una serret con toldillo, en buen uso; y un caballo de 9 años, seis dedos, bien enganchado. Informes, Olegario Herrero, en Capillas.

SE VENDE una máquina de coser, Singer, muy buena; una espejo grande y varias cosas. Para informes, lavadero del Manicomio viejo. Palencia.

**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
El mejor surtido se presenta la PAPELERIA  
MORINO  
Mayor Pral., 55 -- Teléfono 33

MANTECADAS, conchitas y galletas coco. Son productos que le gustarán muchísimo. Pruébelos. Sucursales Ortega.

NODRIZA, primeriza, leche de ocho días, para criar en su casa. Informes, Luis Lesmes, Villarramiel.

ALMONEDA por traslado. Mayor Principal, 38, segundo.

**REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES**  
Talleres ARTURO  
ARTURO SIMÓN POZA  
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES  
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general  
CASADO DEL ALISAL 53  
TELÉFONO, NÚM. 237  
PALENCIA

**Lucio González E. de Medina**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza Barrio y Mier, 14, principal.  
PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

no espere ni un día más  
compre hoy mismo un  
**Opel**  
J. PROFFER  
Pral. 135

**Casa SANTA CRUZ**  
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas  
Ondulaciones Marcel, 3 y al agua, 4. Tintes desde 15 pts  
Lavados de cabeza, lociones, etc  
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA  
Mayor, 107 -- Teléfono  
CASA SANTA CRUZ

LEA USTED  
El Diario Pa...  
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la Agencia MENCIA

## Noticias de primera hora

### La contestación de la Generalidad al Gobierno, dice que se ha procurado adaptar la Ley de Cultivos a la Constitución y el Estatuto

#### LA NOTA DE LA GENERALIDAD SEGUN "RENOVACION"

Barcelona.—"Renovación", órgano del partido radical, al referirse a la ley de Contratos de Cultivo y al reglamento para su aplicación, dice: "A título de información recogemos a última hora la noticia relacionada con el acuerdo que ha adoptado el Gobierno de la Generalidad en contestación a la comunicación del presidente del Gobierno central. Parece que el acuerdo ha sido formulado en el sentido de que deseando el Gobierno de la Generalidad que la ley de Contratos de Cultivo votada por el

do en todo momento que la ley de Cultivos se adaptaba a la Constitución y al Estatuto, habiendo tomado el acuerdo de cuidar con extraordinaria atención y solicitud al confeccionar el reglamento que ha de regirla y permitir aplicarla, se garantiza su adaptación a las leyes básicas de la República.

El señor Companys manifestó a los informadores que por su parte pondría todo el celo para acomodarla a tal finalidad.

#### DOS INCENDIOS EN MADRID

Madrid.—A las once de la noche se declaró un incendio en un edificio del Paseo del Canal, propiedad de la Sociedad Panificadora Madrileña.

Los bomberos tuvieron que utilizar grandes reflectores para alumbrarse. A la una de la madrugada, quedó sofocado el siniestro. El edificio quedó totalmente destruido. La única parte que no sufrió daños fueron los sótanos.

En el edificio, que estaba asegurado, había instaladas diversas industrias, entre ellas un almacén de confecciones de don Manuel Muñoz Amor, en el que trabajaban ochenta obreras; un taller de metalurgia de don Vicente Ladró; la Cooperativa Ferroviaria y un almacén de jamones.

Casi a la misma hora que el siniestro anterior, se produjo otro incendio en la nave número 27 de las Américas del Rastro, en la Ronda de Toledo.

Los bomberos evitaron que las llamas se propagasen a otra nave en que se almacenaban muebles viejos.

La nave número 27, en la que se guardaban restos de automóviles y chatarra, quedó destruida.

#### RATIFICACION DE CONFIANZA?

Madrid.—Interrogado anoche un ministro, acerca del significado que tiene el hecho de que el señor Alcalá Zamora presida las deliberaciones del Gobierno sobre presupuestos, manifestó que ello, a su juicio, no era otra cosa que una ratificación de confianza, pues supone el deseo de que acometa esta obra, la defensa en las Cortes y la ejecución posterior.

—La República—añadió el aludido ministro—no se ha preocupado en tres años de formular más que presupuestos que supongan una honda transformación en la vida económica del país, y los que se proyectan son los primeros que han de promoverla; por esto, el señor Alcalá Zamora desea dar toda la solemnidad que merece a esta empresa.

#### MADARIAGA, MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Parece que definitivamente será nombrado Embajador de España en el Vaticano, el señor Pita Romero, sustituyéndole en la cartera de Estado, don Salvador de Madariaga.

#### Notas de Enseñanza

Al primer Escalafón. Después de brillantes ejercicios, ha pasado del segundo al primer escalafón, doña Valentina García San Martín, culta maestra de Soto de Carrato. Reciba nuestra enhorabuena.

#### EL IMPUESTO SOBRE ROTULOS

Madrid.—El Bloque Patronal ha recomendado a los patronos continúen cubriendo los rótulos con papeles para protestar de impuestos acordado por el Ayuntamiento.

#### LAS CARACTERISTICAS DE UN FUTURO GOBIERNO LERROUX

Madrid.—"La Libertad" de hoy publica un comentario político en el que dice que consta que Lerroux y los radicales no apoyarán a otro Gobierno, sucesor del actual, que no sea presidido por él.

Un Gabinete Lerroux contaría con el apoyo de Gil Robles, quien ya declaró republicano, se apresuraría a sucederle.

Se le opondrían las izquierdas, para impedir que los amigos del caudillo populista acatasen todos el régimen y se apoderasen del Poder.

#### LEA USTED "EL DIARIO"

#### Colonia Escalar a la Abadía de Lebanza

Nombres de los colonos:  
1. Angel García Pozas, Saldaña.  
2. Simón Vega Muñoz, idem.  
3. Tarsicio Heras Martínez, idem.  
4. Santiago Campillo Vilda, Revilla de Collazos.  
5. José Fernández García, Dueñas.  
6. Jesús López Tijero, idem.  
7. Aniano de Olmo Moral, Herrera de Pisuegra.  
8. Ignacio Martín del Olmo, idem.  
9. Tomás González Martín, idem.  
10. Benito Garzón Sánchez, Alar del Rey.  
11. Paterniano Andrés Noriega, Villafraque.  
12. Eladio Díez Guzmán, Villamartín.  
13. Teodosio Villalaz Delgado, Torquemada.  
14. Alejandro Baldajos Ortega, Paredes.  
15. Juan Baldajos León, idem.  
16. Lauro Pesquera Vázquez, idem.  
17. Nemesio Sinde Guevara, Palencia.  
18. Antonio Vicario Flores, idem.  
19. Antonio García García, idem.  
20. Angel García García, idem.  
21. Juan García Seco, idem.  
22. Jesús Redondo Alonso, idem.  
23. Angel Martín López, idem.  
24. Rafael Santacatalina, idem.

El presidente, Luis Nájera.

Por la circunstancia de no disponer en la Abadía de Lebanza, más que de un solo dormitorio, la Comisión Gestora, se ha visto, bien a su pesar, precisada a formar esta expedición, solamente con niños.

Para la próxima Colonia, que ha de establecerse en el Monte "El Viejo" de Palencia, se tendrá en cuenta esta circunstancia y se compensará, designándose un mayor número de niñas para la misma.

Todos los niños que figuran en la relación de los designados para la Colonia de Abadía de Lebanza, se presentarán en la Diputación, desde el día de mañana durante las horas de oficina, con objeto de recibir el equipo personal para este viaje.

Oportunamente se hará público el día y hora señalada para la marcha de esta Colonia, y al frente de la misma, irá el vocal gestor don David Rodríguez, quien llevará también a sus órdenes un señor Profesor de la Casa.

estampados  
estampados  
estampados

## Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy, publica decreto nombrando vocal de la Comisión jurídica asesora, a don Gil Gil y Gil.

Disponiendo que las mujeres no puedan participar en las oposiciones a Aduanas.

Declarando lesiva y suspendiendo la aplicación de las Ordenes de 31 de mayo 13 de junio, sobre el reintegro de algunos funcionarios de Correos.

## Rotundo fracaso de una explotación colectiva

Aranjuez.—Se comenta entre el vecindario el rotundo fracaso de la explotación colectiva de la finca "Sotomayor", antiguamente propiedad del Patrimonio, y que, a consecuencia de la aplicación de la Reforma agraria, fué entregada al Estado. Los 34 obreros dedicados a la explotación nada cogieron el año pasado, pero perdieron 40.000 pesetas. Este año, seguramente las pérdidas serán mayores. El antiguo arrendatario de esta finca pagaba al Patrimonio doce mil duros anuales y de ella vivían 130 obreros.

## Abadía de Lebanza

Yo defiendo, refugiado en las alturas del Guadarrama, las últimas energías de aquel abundante patrimonio que prodigó a lo largo de la vida en servicio de los más nobles ideales del partido y de los amigos que me ayudaron.

Creo que voy a necesitar emplearlas de nuevo, para hacer frente al desenfreno de las malas pasiones, que con más audacia que valor, y sin respeto alguno para la República, andan pretendiendo intimidar a los republicanos de la República y España, con amenazas de revoluciones que no hicieron ni siquiera intentaron en sesenta años de Restauración monárquica y que preconizan ahora con alma de atracadores, ansiosos del botín del Poder público.

Te abraza tu buen amigo, A. Lerroux.

Ofreció el banquete por los funcionarios de Trabajo, el señor Casas Pérez.

Seguidamente habló Rocha, recordando los tiempos de lucha con Ulled, en defensa del partido radical.

Agradeció a Casas y a los funcionarios la adhesión al Poder, manifestando que con ese acatamiento, es como puede construirse un régimen.

Elogió a Ulled.

El señor Marraco pronunció breves palabras sobre la organización corporativa, que—dijo—únicamente se podrá mantener con el ensamble de la producción y el trabajo.

—Si acertáis—añadió—a que desaparezcan las huelgas y las luchas de clase, desencadenadas para la República bajo la égida socialista, se mantendrá la organización corporativa. De lo contrario, no respondo.

Por último, se levantó a hablar el homenajeado.

Recordó el señor Ulled la transcendencia del decreto de 14 de

## Noticias de última hora

### Lerroux en una carta dirigida a Ulled, escribe está dispuesto a hacer frente a los "atracados ansiosos del botín del Poder"

#### BANQUETE A ULLED

Madrid.—En el restaurant Sicilia Molinero, se celebró esta mañana el banquete organizado por la cooperativa de funcionarios en honor de don Rafael Ulled, Director general de Trabajo.

Asistieron los señores Rocha, Hidalgo, Salazar Alonso, Guerra del Río, Gobernador civil de Madrid, señorita Campoamor y 500 comensales.

Enviaron su adhesión los señores Samper, Estadella y Lerroux, de quien se leyó la siguiente carta, que ha sido muy comentada:

"Señor don Rafael Ulled, Mi querido amigo: Si mi presencia personal fuese necesaria para realizar la significación del acto que se celebra en tu honor, ahí estaría contigo como otras veces.

No es indispensable, porque fui yo quien anticipé el homenaje de ahora, con el mío, señalando tu designación para la candidatura del cargo que dignamente ocupas.

Yo defiendo, refugiado en las alturas del Guadarrama, las últimas energías de aquel abundante patrimonio que prodigó a lo largo de la vida en servicio de los más nobles ideales del partido y de los amigos que me ayudaron.

Creo que voy a necesitar emplearlas de nuevo, para hacer frente al desenfreno de las malas pasiones, que con más audacia que valor, y sin respeto alguno para la República, andan pretendiendo intimidar a los republicanos de la República y España, con amenazas de revoluciones que no hicieron ni siquiera intentaron en sesenta años de Restauración monárquica y que preconizan ahora con alma de atracadores, ansiosos del botín del Poder público.

Te abraza tu buen amigo, A. Lerroux.

Ofreció el banquete por los funcionarios de Trabajo, el señor Casas Pérez.

Seguidamente habló Rocha, recordando los tiempos de lucha con Ulled, en defensa del partido radical.

Agradeció a Casas y a los funcionarios la adhesión al Poder, manifestando que con ese acatamiento, es como puede construirse un régimen.

Elogió a Ulled.

El señor Marraco pronunció breves palabras sobre la organización corporativa, que—dijo—únicamente se podrá mantener con el ensamble de la producción y el trabajo.

—Si acertáis—añadió—a que desaparezcan las huelgas y las luchas de clase, desencadenadas para la República bajo la égida socialista, se mantendrá la organización corporativa. De lo contrario, no respondo.

Por último, se levantó a hablar el homenajeado.

Recordó el señor Ulled la transcendencia del decreto de 14 de

abrió sobre la inamovilidad de los funcionarios, que les pone a resguardo de todos los caprichos de los gobernantes.

Terminó exhortando a los funcionarios a que como tales, sirvan fielmente al Estado, con derecho, como ciudadanos que evadido. Algunos de ellos, por otra parte, a sustentar en el hogar las opiniones políticas que quieran.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

#### EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Minutos antes estuvo en el despacho presidencial el señor Alba que se despidió del jefe del Estado, antes de marchar a Suiza de veraneo.

El señor Samper manifestó a los periodistas que no había recibido aún el documento con que la Generalidad contesta a su oficio sobre la aplicación de la ley de cultivos.

Se preguntó al señor Rocha si había dejado la cartera de Estado.

—Sí—contestó sonriente—ahí en el automóvil.

La nota oficiosa entregada por el señor Estadella dice que en el

Creando una Comisión de coordinación de transportes carreteros clase A.

FUGA DE RECLUTAS. Málaga.—En la pasada gala se advirtió que varios soldados, por la ventana que servía de salida, escaparon del salón de vistas.

Los evadidos "mararon" saltando al pabellón, calle calle.

Parece que en la huida del Francisco Carmona, que ahora soldado que está puesto en aquella ciudad y que ha huido abandonando mosquetón y las cartuchas.

Varios de los evadidos han condenados a nueva prisión por los pasados meses de marzo.

La Guardia civil ha detenido a Antonio Rivera LA GENERALIDAD F. A. I.

Barcelona.—En diversas riadas continúan los enfrentamientos entre los anarquistas y la de la Generalidad, por los dios de tranvías.

Se han practicado algunas tentaciones.

EN EL TRIBUNAL PREMO. Madrid.—El Tribunal



**¿Siente Ud. cansancio?**  
El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.  
Tómelo y recobrá sus energías.  
De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Parlamento de Cataluña, no roce o contradiga preceptos de la Constitución o del Estatuto, someterá la ley y su reglamento de aplicación al estudio del Tribunal de Casación de Cataluña".

#### LA CIFRA TOTAL DEL EMPRESTITO

Madrid.—En total la suscripción al empréstito de 250 millones de pesetas se eleva a pesetas 653.374.000.

Las operaciones de prorrateo comenzarán inmediatamente.

#### LA CONTESTACION DE LA GENERALIDAD EN EL PLEITO DE LA LEY DE CULTIVOS

Barcelona.—Esta mañana se ha dado a conocer la contestación que la Generalidad ha enviado al oficio del Presidente del Gobierno sobre la aplicación de la ley de Cultivos.

Dice que el Consejo regional ha visto con satisfacción el tono de cordialidad en que dicha comunicación vino redactada, así como que se haya tramitado por mediación del Presidente de la Generalidad como representante del Estado.

El Consejo autónomo ha crei-

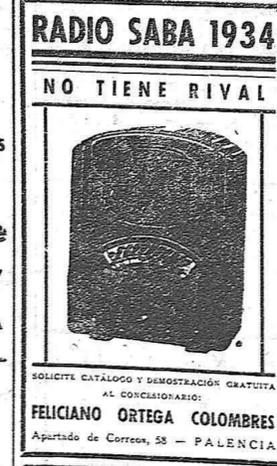
Mayor Principal, 166. NO DUDAR. La casa de garantía en reparaciones de máquinas de escribir es la de S. MORRONDO.

# Calzados EL RAYO

LOS MEJORES  
LOS MAS MODERNOS  
LOS MAS PRACTICOS  
Mayor Pral.. 47  
Teléfono 171  
Sucursal: Mayor, 142  
Teléfono 184 X

### RADIO SABA 1934

NO TIENE RIVAL



SOLICITE CATALOGO Y DEMOSTRACION GRATUITA AL CONCELEBRARIO: FELICIANO ORTEGA COLOMBRES  
Apartado de Correos, 58 - PALENCIA

fin de temporada, finales de piezas a cualquier precio  
sedas lisas, estampadas, tobracos y todos los artículos de primavera-verano desde el 1 de julio, casi regalados  
vea, vea nuestros precios  
Calvo y Picallo

Año LIII - N  
PERFIL  
Parece que va...  
Este asunto no se ha...  
No sabemos si es...  
Las elecciones—recl...  
Parece que en la h...  
Pero, aunque así...  
de un viraje en rec...  
El programa de rec...  
Es por esto, q...  
habrían de aportar...  
Por todo esto...  
En convocar estas...  
de los usos y am...  
del 12 de abril...  
dejo de llevar a...  
Pero las nuev...  
los Ayuntamientos...  
Ahora resulta...  
de cordialidad casi...  
es así. Ya sabiam...  
en fin de cuentas...  
Apliquemosle...  
pidio velo y olvidé...  
problemas que c...  
O sea: mientras...  
del Estado centra...  
ridad de la región...  
Pero se ha h...  
insistir más sobre...  
diar ser de otra m...  
entorpebuena.